

Pese a histórica ejecución del 100%, el Gore Los Lagos pierde bono de eficiencia

LOGRO DE 2025. Así lo informó en el último plenario del Core el gobernador Alejandro Santana. Algunos consejeros reconocen la necesidad de un ajuste fiscal, pero ya con las reglas claras, exigirán al gobierno cumplir sus compromisos.

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Primero fue el 3% del Fondo de Emergencia que se aprobó devolver al Estado; luego, otro 3% de rebaja como parte de un Plan de Ajuste Fiscal anunciado por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, para hacer frente a un ejercicio presupuestario 2025, que cerró con un exceso de gasto de US\$ 10.000 millones por sobre los ingresos del Fisco.

Ambos ajustes suman \$6.846 millones menos para un presupuesto regional que quedará con un saldo de alrededor de M\$ 107.700.000 para ejecutar durante este año, de los cuales solo un 20% —ha dicho el gobernador regional Alejandro Santana— son para iniciativas nuevas y el resto corresponde a financiamiento de proyectos de arrastre.

A este escenario cada vez más restrictivo se suma ahora un nuevo factor. El bono por eficiencia que se aporta como incentivo a los Gobiernos Regionales que destacan en su ejecución presupuestaria dentro del año, no se pagará este 2026. Ello, pese a que el Gore Los Lagos cerró el año recién pasado con una ejecución récord del 100% de su presupuesto de más de \$110 mil millones y se posicionó en un histórico



EL GOBERNADOR ALEJANDRO SANTANA DIO LA NOTICIA A LOS CONSEJEROS EN EL ÚLTIMO PLENARIO EN ARENA.

primer lugar nacional.

Así lo comentó el propio gobernador Santana durante el último plenario del Consejo Regional realizado en el recinto de Arena Puerto Montt, el pasado miércoles.

“¿Por qué es relevante esta defensa de los recursos? Porque el bono de eficiencia no se va a pagar este año. De eso también ya fuimos notificados. El año pasado nos correspondía el bono de eficiencia y no nos pagaron diciendo que nos iban a pagar (...) Por lo menos ahora vemos que hay seriedad, ya que nos están diciendo desde el inicio: ‘no le vamos a pagar el bono’, y lo lamento porque íbamos a recibir el bono más alto producto del primer lugar de eficiencia”, afirmó.

POLÉMICA VIENE DE 2025

En efecto, ya en octubre de 2025 el tema se convirtió en toda una polémica a raíz de que el Gore Los Lagos había sido notificado vía correo electrónico por la entonces directora de Presupuestos (Dipres), Javiera Martínez, que recibiría un bono de \$6 mil millones por eficiencia, lo cual no se concretó.

Esta situación llevó a que el gobernador regional (s), Carlos Recondo, acusara a la Dipres de un cambio de criterio, por cuanto los factores de cálculo para el bono están debidamente establecidos en el artículo 29 del Decreto N°132 que aprueba los procedimientos para la distribución del FNDR.

Esta vez, la explicación para no disponer de dichos recur-

sos se sustentaría en el Plan de Ajuste Fiscal. En opinión del consejero Francisco Reyes (PS), “el gobierno regional debe tomar lecciones de experiencias pasadas y basar su gestión presupuestaria en formalidades que respalden la comunicación y los compromisos. El año pasado apenas exhibieron como verificador un mensaje de correo general, y el diálogo con Dipres amerita más que eso”.

En adición a lo anterior, el core, quien en la última sesión plenaria votó en contra de la devolución del 3% del Fondo de Emergencia, planteó que tampoco la inyección de recursos a la caja regional de los últimos meses del Gobierno anterior fue aclarada, “incluido el pago total de la deuda flotante

\$6.000 millones

debía recibir en 2025 el Gore Los Lagos por concepto de eficiencia presupuestaria, lo que no se concretó.

100% de ejecución

presupuestaria le acreditó la Dirección de Presupuestos al Gore Los Lagos el pasado 4 de febrero de 2026.

que nos jugó como fantasma cinco meses”. “Creo que hay que actuar en coherencia y formalmente siempre, no solo cuando nos toca plantear reclamos o exigencias de cumplimiento. Los territorios son los afectados, y sus comunidades”, dijo.

la línea media”, dijo.

Por su parte, el consejero Rodrigo Arismendi (Ind. UDI) recaló que los bonos de eficiencia presupuestaria de los gobiernos regionales no están considerados dentro de los presupuestos y, por lo tanto, no entregan certezas ni margen para planificar. “Pero ahora, al tener las reglas claras, claramente no podemos especular, porque solamente vamos a saber cuál es nuestro presupuesto del año. Esto nos obliga a trabajar con responsabilidad sobre el presupuesto real que tenemos disponible como gobierno regional”, expuso.

Arismendi recordó que en los últimos años hubo constantes problemas y demoras con las transferencias de recursos al Gobierno Regional. En ese sentido, sostuvo que si se están poniendo las reglas claras desde un principio, “es justo exigir que se cumpla desde el nivel central, y que cuando se piden las cajas y las transferencias al nivel central, estas lleguen a tiempo”, agregó.

EXIGIRÁN MÁS SERIEDAD

En tanto, el consejero Alexis Casanova (Ind.) dijo entender la política de ajuste presupuestario que ha asumido la administración del Presidente José Antonio Kast, en contraste con lo que consideró “el enorme déficit fiscal que heredó de la peor administración del gobierno de Boric”, por lo que estimó necesario además auditar a cada uno de los ministerios.

Casanova argumentó que hay que tener cuidado con los ajustes presupuestarios, “porque uno al final termina nivelando a la baja” (...) “Es la misma política de los patines de Eyzaguirre; en vez de colocarle patines a los que hacen bien la pega, al final estandarizamos a